

Ciudad de México a 17 de octubre de 2018  
INAI/303/18

## **SIN TRANSPARENCIA NO PODRÁ HABER ANTICORRUPCIÓN NI AUSTERIDAD: FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS**

- **Dijo que, ante la falta del nombramiento del Fiscal Anticorrupción, el SNA no opera a cabalidad**
- **Refrendó la disposición del INAI para colaborar en las tareas de parlamento abierto en la Cámara de Diputados**

Sin transparencia no podrá haber anticorrupción ni austeridad, sostuvo el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, al asistir junto con la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena a la instalación de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.

Ante los integrantes de la Comisión y representantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Acuña Llamas manifestó que, ante la falta de nombramiento del Fiscal Anticorrupción, el sistema no opera a cabalidad.

“Tenemos la convicción en el INAI que no podrá haber anticorrupción sin transparencia y tampoco no podrá haber austeridad sin transparencia”, enfatizó en el evento efectuado en el salón Legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El comisionado presidente del INAI refrendó la colaboración del órgano garante para fortalecer la gobernabilidad democrática y las tareas de parlamento abierto en la Cámara de Diputados.

“Es importante el impulso del parlamento abierto como un elemento fundamental para la toma de decisiones superiores de esta soberanía”, manifestó.

En su oportunidad, el diputado por el partido Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Villareal, subrayó la necesidad de apoyarse en instituciones como el INAI y la Secretaría de la Función Pública para luchar contra la corrupción de forma transversal y fomentar la transparencia.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Oscar González Yáñez, destacó la responsabilidad que tienen los legisladores de fortalecer las instituciones de transparencia y combate a la corrupción.

“Habrá quien diga que el filo les alcanza, habemos otros que pensamos que aún les falta, pero si hacemos que el gran juzgador sea la sociedad mexicana a través de informarles, a través de transparencia, estaremos logrando muchas cosas, y que el gran juzgador sea el pueblo de México, porque el pueblo de México, afortunadamente, no tiene partido”.

A la ceremonia de instalación asistieron como invitados especiales la titular de la Secretaría de la Función Pública, Arely Gómez González; el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo; Marco Alejandro Hernández, en representación del ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, y Héctor Marcos Díaz Santana, fiscal especial para la Atención de Delitos Electorales.

**-o0o-**